



# AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES (CORDOBA)

Registro Entidades Locales núm. 01.140.240

## ANEXO I

### MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

\_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, a efectos de su participación en la licitación ,

#### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

**PRIMERO.** Que se dispone a participar en la contratación del suministro de **SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DESTINADO A LA OBRA PROFEA 2018 DENOMINADA OBRAS DE CALLE CONEXIONES, PROMOVIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES**

**SEGUNDO.** Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 para ser adjudicatario del contrato de suministros, en concreto:

- Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación.
- Que, en su caso, cuenta con los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes. Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. [Solo en caso de empresas extranjeras].
- Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es \_\_\_\_\_.

**TERCERO.** Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración.  
Fecha y firma

SOBRE A

Código seguro de verificación (CSV):

**5DE9 9991 ED55 FA19 29DA**



5DE99991ED55FA1929DA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.encinasreales.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde GONZALEZ BARCO GABRIEL el 22/2/2019



# AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES (CORDOBA)

Registro Entidades Locales núm. 01.140.240

a) **COMPROMISO REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO**

\_\_\_\_\_ con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, a efectos de su participación en la licitación **SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DESTINADO A LA OBRA PROFEA 2018 DENOMINADA OBRA DE CALLE CONEXIONES, PROMOVIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES,**

**SE COMPROMETE a la implantación en su empresa o grupo de empresas de medidas tendentes a:**

- .Entrega y envasado de bienes a granel y no por unidades;
- .Recuperación o reutilización a cargo del contratista del material de envasado y de los productos usados;
- .Suministro de productos en recipientes reutilizables;
- .Recogida, reciclado o reutilización a cargo del contratista de los desechos producidos durante la utilización o consumo de un producto;
- .La eficiencia energética de los productos suministrados.

Fecha y firma

**SOBRE A**

Código seguro de verificación (CSV):

**5DE9 9991 ED55 FA19 29DA**



5DE99991ED55FA1929DA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.encinasreales.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde GONZALEZ BARCO GABRIEL el 22/2/2019

ANEXO II

SOBRE «B»  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.

a) Proposición económica.

Se presentará conforme al siguiente modelo acompañado del Anexo III

Don/Doña \_\_\_\_\_  
con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_  
, \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_, con NIF  
n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
, con NIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para la  
contratación del **SUMINISTRO DESTINADO A OBRAS PROFEA 20\_\_ PROMOVIDAS POR  
EL AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES** por procedimiento abierto  
anunciado en el Perfil de contratante, hago constar que conozco el Pliego que  
sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la  
licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el  
importe (Según AnexoIII detallado, dependiendo del lote/lotes )

(Lugar y fecha)

Firma

Fdo.: \_\_\_\_\_  
.».

Código seguro de verificación (CSV):

**5DE9 9991 ED55 FA19 29DA**



5DE99991ED55FA1929DA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.encinasreales.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde GONZALEZ BARCO GABRIEL el 22/2/2019

ANEXO III

**Nº 1: LOTE 1: MAQUINARIA**

Importe máximo del Lote: 4.034,74 €

Impuestos: 21,00 %

Importe máximo total a ofertar IVA incluido y servido en obra: hasta 4.882,04 €

Importe total ofertado IVA incluido y suministro servido en obra: \_\_\_\_\_€

Orden de preferencia de adjudicación en caso de resultar valorados como mejor oferta en más de dos de ellos: \_\_\_\_\_

**Nº 2: LOTE 2: ÁRIDOS Y CONGLOMERANTES**

Importe del Lote 2.740,73 €

Impuestos: 21,00 %

Importe máximo total a ofertar IVA incluido y servido en obra: hasta 3.316,28 €

Importe total ofertado IVA incluido y suministro servido en obra: \_\_\_\_\_€

Orden de preferencia de adjudicación en caso de resultar valorados como mejor oferta en más de dos de ellos: \_\_\_\_\_

**Nº 3: LOTE 3: HORMIGONES**

Importe del Lote 6.827,63 €

Impuestos: 21,00 %

Importe máximo total a ofertar IVA incluido y servido en obra: hasta 8.261,43 €

Importe total ofertado IVA incluido y suministro servido en obra: \_\_\_\_\_€

Orden de preferencia de adjudicación en caso de resultar valorados como mejor oferta en más de dos de ellos: \_\_\_\_\_

**Nº 4: LOTE 4: MATERIAL AUXILIAR-SEGURIDAD Y SALUD**

Importe del Lote 1.359,33 €

Impuestos: 21,00 %

Importe máximo total a ofertar IVA incluido y servido en obra: hasta 1.644,79 €

Importe total ofertado IVA incluido y suministro servido en obra: \_\_\_\_\_€

Orden de preferencia de adjudicación en caso de resultar valorados como mejor oferta en más de dos de ellos: \_\_\_\_\_

Lugar, fecha y firma del candidato

SOBRE «B»

Código seguro de verificación (CSV):



5DE99991ED55FA1929DA

**5DE9 9991 ED55 FA19 29DA**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.encinasreales.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde GONZALEZ BARCO GABRIEL el 22/2/2019